



**GOBIERNO  
REGIONAL**  
¡Más región, mejor calidad de vida!

## **INFORME**

# **ANÁLISIS DE RESULTADOS ENCUESTA “BARRERAS DE GÉNERO PARA ACCEDER A OFERTA PÚBLICA”**

**PLAN MARCO DE DESARROLLO TERRITORIAL COSTA  
NORTE – 2018**

Julio 2018

## INTRODUCCIÓN

Este informe se ha elaborado con la información obtenida a través de la aplicación de un cuestionario con 10 preguntas que tuvo por finalidad determinar si las localidades sujetas a la intervención del Plan Marco de Desarrollo Territorial Costa Norte conocían o habían tenido acceso a planes, programas, subsidios y/o proyectos impulsados por distintos servicios públicos que forman parte del Gobierno; y, a su vez, permitiría determinar si la equidad de género se encuentra presente en el acceso, uso y/o distribución de los recursos públicos.

Esta encuesta se estructura en dos bloques, el primero de ellos (pregunta 1 a la 6) nos permitió obtener información cualitativa de la persona encuestada y el segundo bloque nos (7 a la 10) nos permitió obtener información respecto al acceso a oferta pública de quienes fueron encuestados.

Esta encuesta se aplicó a un total de 64 personas, residentes permanentes de caletas ubicadas en el borde costero de la región, particularmente, en las caletas: Urco, Punta Arenas, Rio, Buena, Paquica y Hornitos.

En este informe se muestran los resultados obtenidos en forma gráfica. No se incluyen respuestas textuales aunque sí se expresan elementos y requerimientos que se nos expuso al momento de aplicar las encuestas.

## RESULTADOS DE LA ENCUESTA

La encuesta “Barreras de Género para acceder a Oferta Pública” fue aplicada los días 19, 20 y 21 de junio del 2018 según el siguiente detalle:

Localidad	N° de Encuestas Aplicadas
Caleta Hornitos	13
Caleta Urco	18
Caleta Paquica	6
Caleta El Río	3
Caleta Punta Arenas	12
Caleta Buena	12

El recorrido por cada una de las caletas se efectuó acompañado de profesionales de la Municipalidad de Tocopilla y de Mejillones (para Caleta Hornitos) tomándose registro de 182 residentes permanentes y fueron aplicadas 64 encuestas lo que equivale al 35.16% del universo.

### N° de Encuestas Aplicadas



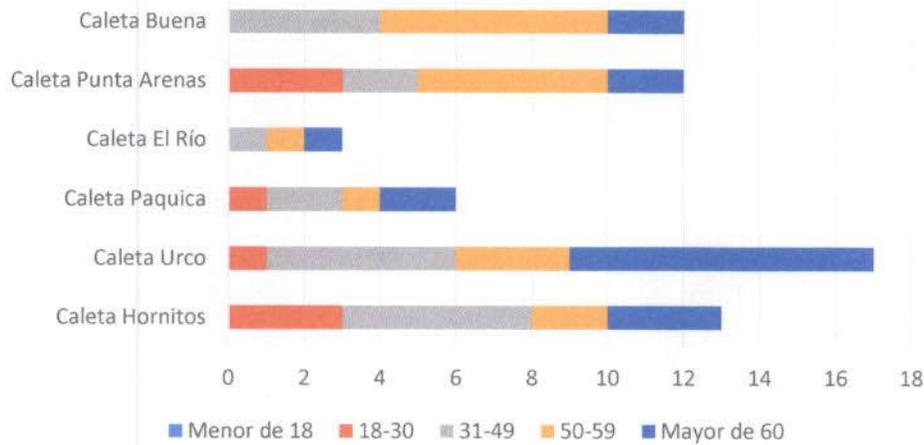
Producto del azar, el 50% de los encuestados pertenecen al género femenino y el 50% restante al género masculino, el detalle por localidad se muestra en el siguiente gráfico:

### Encuestas por Género



El 12.5% de las personas encuestadas tienen edades que fluctúan entre los 19 y los 30 años de edad; el 87.5% restante se distribuye de la siguiente manera: entre 31 y 49 años el 29.68%; 50 a 59 años el 28.125% y mayores de 60 años el 28.125%. A continuación, el detalle:

### Rango Etario Personas Encuestadas



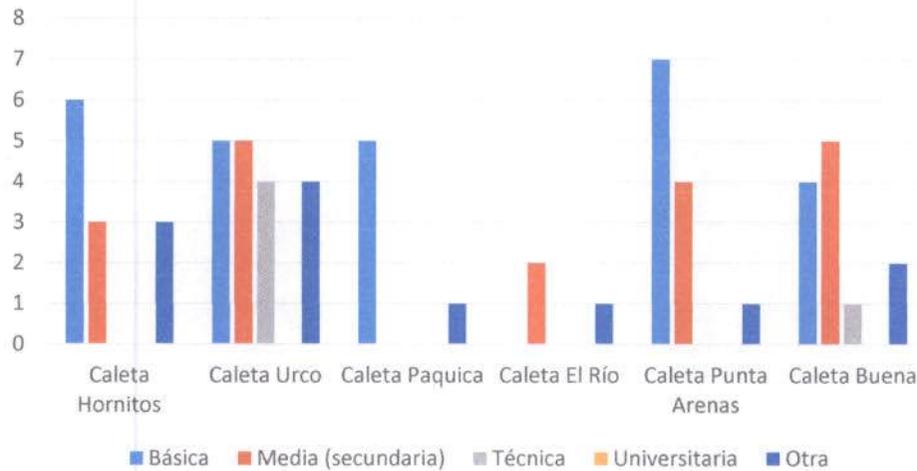
Respecto de la pregunta: ¿Cuántas personas componen su grupo familiar? Nos encontramos con que 15 personas encuestadas señalaron vivir solos, ello representa el 23.43% de la muestra. Por localidad la situación es la siguiente:

### N° Integrantes Promedio del Grupo Familiar



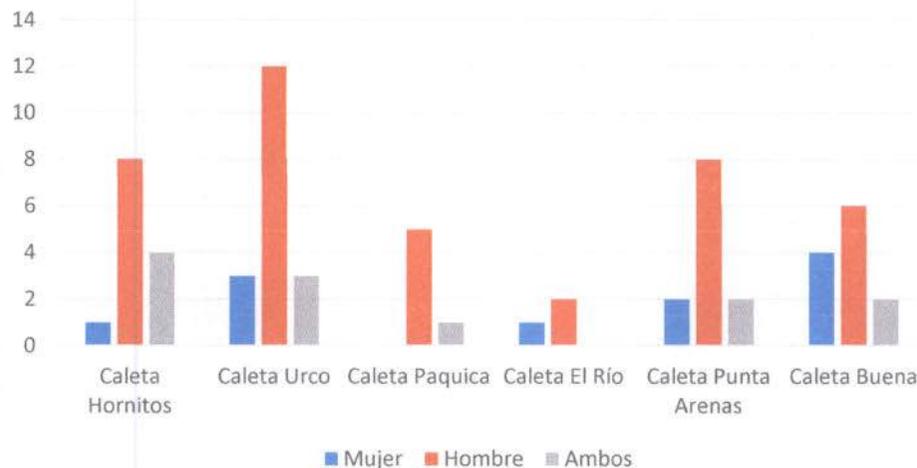
Al analizar los niveles de estudios cursados por las personas encuestadas nos encontramos con que el 42.18% señala haber concluido la enseñanza básica, mientras que el 30% concluyó su enseñanza media. Un hecho a tener presente es que el 18.74% de las personas encuestadas señala no haber concluido su formación básica. El detalle de lo señalado se puede visualizar en el siguiente gráfico:

### Nivel de Estudios Cursado



En las encuestas aplicadas pudimos advertir que es el hombre el principal proveedor de sustento económico familiar, así lo hizo ver el 64.06% de las personas encuestadas. En el 17.19% de los casos es la mujer quien provee el sustento económico y en el 18.75% de los casos nos encontramos con que el sustento económico familiar es aportado por ambos. Detalles a continuación:

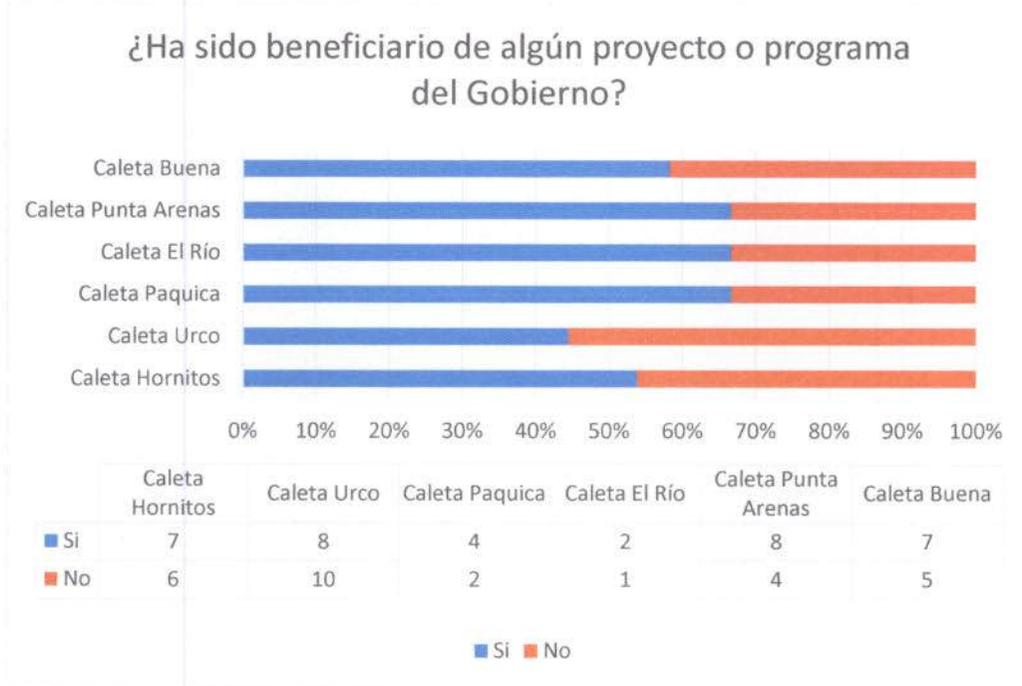
### Proveedor (a) Sustento Económico



La principal actividad económica desarrollada por las personas encuestadas está relacionada con la explotación de recursos marinos (pesca, extracción de mariscos o recolección de algas) en que se concentra cerca del 75% de los oficios que permiten la generación de ingresos al grupo familiar. El 7.89% de los encuestados vive de los recursos generados por el comercio (pequeños almacenes y un restaurant); 6 personas viven de los

recursos asociados a su jubilación, 2 del cuidado de casas, 3 de la construcción, una presta servicios de asesora del hogar, uno hace servicios de flete y existe un centro de rehabilitación de drogas en Caleta Urco que es dependiente de los aportes de una Iglesia Evangélica que puede tener hasta 28 internos si funciona a plena capacidad. Cabe destacar que el universo para este análisis es de 76 personas ya que considera aquellos casos en que se señaló que el sustento económico prevenía de mujer y hombre (ambos) del grupo familiar.

La pregunta N°7 de la encuesta aplicada nos permitió determinar que el 56.25% de las personas encuestadas señaló haber sido beneficiarias de algún proyecto o programa del Gobierno, en 17 casos se señaló haber sido beneficiario de FOSIS post aluvión de agosto del año 2015, 12 personas expusieron ser beneficiarios del aporte familiar permanente, otras tres haber recibido apoyos de SERCOTEC y se mencionó en forma aislada a Gobernación, SERNAM, PRODEMU, Fondo de Pesca Artesanal, Puente y Chile Solidario. En términos gráficos, lo referido al acceso a la oferta pública se resume en:



La percepción de las personas encuestadas es que tanto mujeres como hombres tienen iguales oportunidades de acceder a proyectos o programas del Gobierno, así lo hicieron ver 58 de las 64 personas encuestadas lo que equivale al 90.625%. Es importante destacar que tres de las personas que señalaron que no había igualdad de oportunidades residen en Caleta Hornitos, 2 en Caleta Buena y 1 en Caleta Urco. Las 6 personas que se inclinan por esta opción señalan que la mayoría de “los proyectos” que ofrece el Gobierno están destinados a las mujeres.

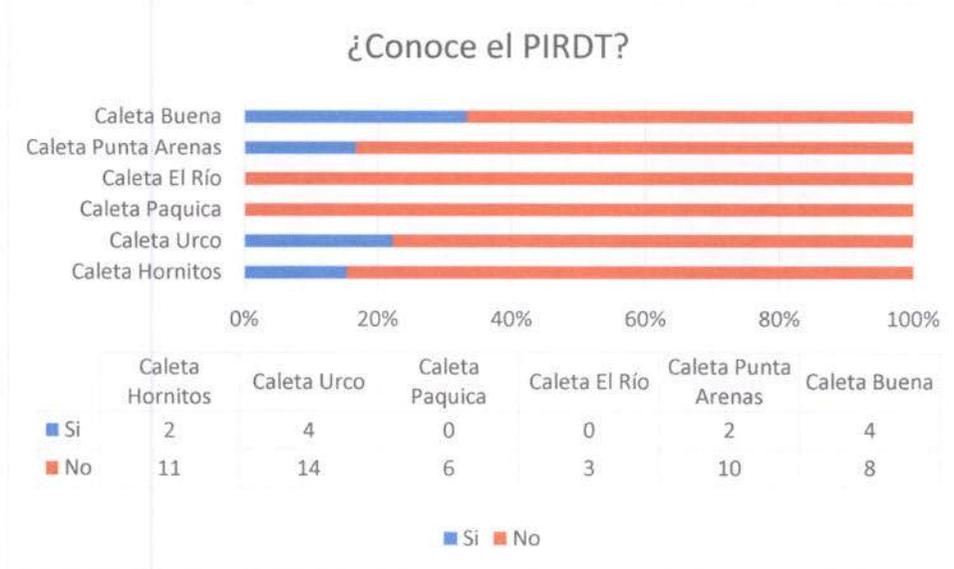
El Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT) se ejecuta en la región de Antofagasta desde el año 2013 y en virtud de que para este programa se desarrolló la metodología “Formulación y Evaluación Plan Marco de Desarrollo Territorial (PMDT)”, cuya característica principal es que corresponde a una herramienta de identificación, planificación y evaluación de iniciativas de inversión desde un enfoque territorial que potenciarán el desarrollo productivo del territorio y/o subterritorio priorizado por el Gobierno Regional respectivo-

Dicha metodología se encuentra publicada y validada por el Ministerio de Desarrollo Social para su uso a nivel nacional, y posibilita inversión en sectores rurales semi concentrados y dispersos, a través de una cartera integrada de proyectos lo que viabiliza la inversión donde habitualmente los proyectos en forma independiente serían calificados con “baja rentabilidad” y no obtendrían la recomendación técnica-económica favorable (RS) en el Sistema Nacional de Inversiones (SNI).

El PIRDT puede financiar, a través de la provisión, la siguiente tipología de proyectos:

- Agua Potable y Saneamiento.
- Caminos, Puentes y Pasarelas.
- Pequeñas Obras Portuarias.
- Electrificación (trifásica y monofásica)
- Telecomunicaciones.
- Pre inversión en la tipología de Fomento Productivo.

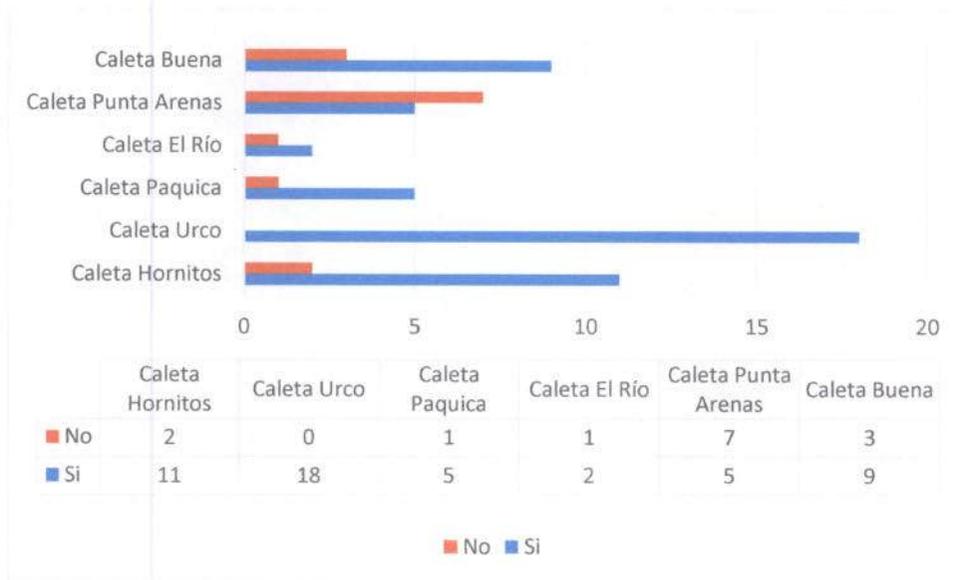
En razón de lo expuesto en relación al PIRDT consideramos importante saber si hemos sido capaces de transmitir a las comunidades que habitan las localidades encuestadas lo que es este programa, sus alcances y objetivos. Los resultados de este proceso se expresan en la siguiente gráfica:



Los resultados dan cuenta de que es necesario **desarrollar actividades de difusión del programa** en el territorio toda vez que el 81.25% de las personas encuestadas señala desconocer el programa y este podría satisfacer uno de los mayores anhelos de la comunidad que es el acceso a energía eléctrica. En promedio, los estudios con que cuenta el Gobierno Regional indican que aquellas

personas que cuentan con generadores gastan del orden de \$150.000 pesos mensuales en combustible para 4 horas diarias de energía eléctrica.

Finalmente, ante la pregunta ¿Cree usted que los programas o proyectos que se impulsan en el sector consideran los requerimientos o se adecúan a las necesidades o problemas de la población femenina? Las respuestas obtenidas son las que a continuación se exponen:



De la totalidad de personas encuestadas el 78.125% percibe que los proyectos y/o programas impulsados por el Gobierno consideran requerimientos o se adecúan a las necesidades de la población femenina. De hecho, en Caleta Urco, no hubo personas que expresarán lo contrario.

**FOTOGRAFÍAS**





## CONCLUSIONES

Las características cualitativas de las personas encuestadas indican proporcionalidad entre hombres y mujeres (50%), el 87.5% de las personas encuestadas son mayores de 30 años cuyos grupos familiares, en promedio, están compuestos por 3 integrantes. Existe un bajo nivel de escolaridad ya que el 60.92% de las personas encuestadas señala haber hecho sólo la enseñanza básica (completa o incompleta); el hombre es el principal proveedor del sustento económico (64.06%) que se incrementa si se considera que el 18.75% de los encuestados señalo que el sustento económico era aportado por ambos. Este sustento proviene, en el 75% de los casos, de la explotación de recursos marinos a través de la pesca, recolección de algas y extracción de mariscos y hay quienes viven del comercio, jubilación, carpintería/construcción o servicios de flete, mecánica y cuidado de casas.

En caleta Urco se emplaza un centro de rehabilitación de drogas y alcohol que funciona al alero de una iglesia evangélica. Este puede llegar a albergar hasta 28 personas quienes asumen responsabilidades que van desde la preparación de sus propios alimentos hasta las mejoras en las condiciones de infraestructura y habitabilidad del recinto.

Si bien, el 56.25% de las personas encuestadas señaló haber sido beneficiario de algún programa/proyecto del Gobierno, estos surgieron post aluvión de agosto del 2015. FOSIS es la institución que más menciones registra respecto a beneficios entregados como también el Aporte Familiar Permanente. Se señaló que son escasas, o nulas, las visitas de servicios públicos que vayan a informar respecto de instrumentos, programas, concursos, planes, proyectos que se vayan a realizar en las caletas. Es a través de las municipalidades y de inquietudes personales que logran acceder a información comúnmente a través de las visitas que efectúan a Tocopilla (en el caso de Caleta Hornitos la información se les proporciona en Mejillones). En general, se manifestó un conjunto de necesidades y problemas no resueltos en materia de acceso a servicios básicos (luz, agua potable y alcantarillado), mejora de accesos y vías de circulación interior, problemas de seguridad y falta de equipamiento como también los años de espera para poder regularizar la situación de tenencia de los terrenos que ocupan. De ellos, sin lugar a dudas, el más complejo es la falta de energía eléctrica ya que afecta la economía familiar por el alto costo que deben incurrir para comprar combustible, dificulta la conservación de los alimentos y de los productos que extraen del mar, aumenta los problemas de seguridad y propicia la ocurrencia de robos, dificulta el estudio para los niños en edad escolar porque "si no hay combustible no hay luz" y la precariedad del material de construcción aumenta los riesgos de incendio cuando se utiliza fuego para abrigo o cocina.

Más del 90% de las personas encuestadas no advierte discriminación por género para acceder a la oferta pública y 3 de las personas que señalan advertir aquello dicen que esta va en beneficio de la mujer.

El 81.25% de las personas encuestadas señala no conocer el Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial, este nivel de desinformación y/o desconocimiento absoluto del programa es preocupante y demanda que sea abordada ya que este programa

data del año 2013 y supone no sólo intervención en infraestructura sino un trabajo social en las comunidades.

Finalmente, es positiva la percepción respecto de que proyectos o programas que se implementan en las localidades encuestadas consideran requerimientos o se adecúan a necesidades de la población femenina ya que sólo el 21.875% expresa lo contrario.



**MAURICIO ZAMORANO MUÑOZ**  
Profesional División de Planificación  
y Desarrollo Regional



**NICOLAS SEPULVEDA CAMPOSANO**  
Jefe de División de Planificación y  
Desarrollo Regional